

Escrito por Redacción  
Jueves, 26 de Octubre de 2017 10:10

---

Casi 88 por ciento de las llamadas que recibe el sistema de emergencia 911 en nuestro país son falsas. El titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Miguel Ángel Osorio Chong, advirtió que estas acciones deben ser sancionadas porque no se debe permitir el uso inadecuado del mecanismo.

“Del total de llamadas realizadas, 12 por ciento es procedente. Es decir, la inmensa mayoría de los telefonemas son falsas alarmas y esto por supuesto que no tiene nada de gracioso”, dijo.

El 911 (puesto en marcha en la mitad de las entidades de México hace un año, y hace 10 meses en todo el territorio nacional) funcionó de manera eficaz durante la emergencia derivada de los terremotos y tormentas ocurridas en septiembre, señaló el funcionario.

En cuanto al tema de la revisión de sanciones comentó que será llevado a la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), porque “no podemos permitir que se siga haciendo uso inadecuado”. Durante el periodo enero-septiembre del año en curso, el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) registró 88 millones de llamadas, de las cuales poco más de 10 millones fueron reales o procedentes, apenas 1.5 por ciento más de las recibidas en el mismo periodo de 2016.

El titular del SNSP, Alvaro Vizcaíno, dijo que 11.8 por ciento de las llamadas procedentes, 70.2 por ciento fueron para reportar algún incidente en el rubro de seguridad; 14.3, relacionado con emergencias médicas; 9.2, en torno a servicios públicos, y 6.3 por ciento fueron de protección civil.

Aunque 14 entidades tipifican como delito las llamadas falsas a los servicios de emergencia y tres entidades más aplican sanciones conforme a leyes cívicas (multas o arrestos administrativos), “lo que necesitamos es fortalecer la cultura del uso responsable del 911”.

Escrito por Redacción

Jueves, 26 de Octubre de 2017 10:10

---

El funcionario entregó al secretario Osorio una versión mejorada del catálogo de emergencias. Antes eran 242 incidentes clasificados y ahora son 282.

Durante el Segundo Encuentro Nacional de Centros de Atención de Llamadas de Emergencia. Primer aniversario del 9-1-1, Osorio Chong admitió que el siguiente paso es lograr no sólo el registro de llamadas, sino hacer más eficiente la reacción “porque de nada sirve la mejor atención telefónica si no logramos hacer que la ayuda llegue de manera inmediata”. El objetivo es que la ayuda llegue en 5 minutos, señaló.

En la ceremonia se presentó la aplicación para este sistema, el cual funge como un contacto directo y “botón de auxilio” entre operadores del 911 y ciudadanos.

Este mecanismo, de uso gratuito, está disponible para dispositivos móviles y contiene vías directas de comunicación con los operadores del 911, quienes tendrán automáticamente la ubicación y los datos personales de quien solicita un servicio de emergencia, tales como domicilio y tipo de sangre, así como contactos familiares.

La Jornada / Fabiola Martínez